



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

Acta número: 03
Sesión Abierta
Tipo: Pública
Carácter: Resolutivo

En el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; siendo las diez horas con quince minutos del día quince de julio del año dos mil veintidós; en la Delegación Municipal de Visitación, ubicada en Avenida Hidalgo número diecisiete, Visitación Centro, Municipio de Melchor Ocampo, previamente declarado, **Recinto Oficial**, en términos de lo ordenado por el artículo 28 párrafo tercero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 123, 124 y 128 fracciones I, VII, VIII, XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28 29, 30, 31 fracción I, 48 fracciones I, II, III y 91 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de México; se convocó a los integrantes del Honorable Ayuntamiento; **CC. Victoria Aurelia Víquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga**, Síndico Municipal; **Fanny Trujillo Espinosa**, Primera Regidora; **Reyes Martínez Blancas**, Segundo Regidor; **Brisa Escalona Pérez**, Tercera Regidora, presente; **Israel Ávila Navarrete**, Cuarto Regidor; **María de Jesús González Bautista**, Quinta Regidora; **Gerardo Isidro Granados Robles**, Sexto Regidor y **Armando Genaro Rivero Piña**, Séptimo Regidor; con el propósito de celebrar la **TERCERA SESIÓN ABIERTA PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA**, convocada para el día de la fecha, con el fin de atender asuntos de carácter administrativo y de interés para el Municipio, bajo el siguiente:-----

-----Orden del Día -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum Legal. -----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación de la Orden del Día. -----
- 3.- Propuesta, para discutir asuntos relacionados con el municipio de Melchor Ocampo y obra pública. -----
- 4.- Asuntos generales. -----
- 5.- Clausura de la Sesión.-----

Punto número Uno. Lista de asistencia y declaración de quorum. En uso de la palabra la Presidenta Municipal fundamenta y le instruye a la Secretaria del Ayuntamiento realice el pase de lista y verifique si existe quorum legal para sesionar. Por lo que acto seguido y en uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, **realiza el pase de lista** a los integrantes del Cuerpo Edilicio, estando presentes los **CC. Victoria Aurelia Víquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, presente; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga**, Síndico Municipal, presente; **Fanny Trujillo Espinosa**, Primera Regidora, presente; **Reyes Martínez Blancas**, Segundo Regidor, ausente; **Brisa Escalona Pérez**, Tercera Regidora, presente; **Israel Ávila Navarrete**, Cuarto Regidor, presente; **María de Jesús González Bautista**, Quinta Regidora, ausente, **Gerardo Isidro Granados Robles**, Sexto Regidor, presente y **Armando Genaro Rivero Piña**, Séptimo Regidor, presente; al concluir, informa a la Presidenta Municipal, **que se encuentran presentes siete integrantes de este Honorable Cabildo; existiendo por tanto quórum legal para la instalación formal de la sesión;** la Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que asiente en el acta, la existencia de quorum legal para sesionar, y acto continuo, declara formalmente instalada la **Tercera Sesión Abierta Pública de Cabildo Resolutiva**, siendo las diez horas con quince minutos del quince de julio del año dos mil veintidós. Siendo válidos y de aplicación general los acuerdos aquí tomados para presentes, ausentes y disidentes. Instruyendo la Presidenta Municipal a la Secretaria del Ayuntamiento, de cuenta de este hecho y lo asiente debidamente en el acta, para los efectos legales que a derecho correspondan y proceda a dar lectura del próximo punto en el Orden del Día. -----

Punto número dos. - Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. La Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé lectura a la orden del día, quien procede a hacerlo. Posteriormente la Presidenta Municipal instruye de nueva cuenta a la Secretaria para que someta a votación la orden del día; quien después de someter a votación este punto, informa a la Presidenta Municipal, que la orden del día, ha sido aprobada por



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

unanimidad de siete votos a favor. Posteriormente; la Presidenta Municipal, ordena a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el acta, para los efectos legales conducentes. _____

Punto número tres. Propuesta, para discutir asuntos relacionados con el municipio de Melchor Ocampo y obra pública. - En uso de la palabra la Doctora Victoria Aurelia Viquez Vega, pide a la Secretaria del Ayuntamiento, dé lectura al punto del orden del día. Y al término de la lectura la Presidenta Municipal solicita a la Secretaria para que informe si existe alguna participación de algunos ciudadanos que se hayan inscrito ante la Secretaría del Ayuntamiento para participar en el Cabildo Abierto. Posteriormente, la Secretaria del Ayuntamiento informa a los integrantes del Cabildo que cuatro ciudadanos se registraron para participar el día de hoy en el Cabildo Abierto, siendo los Ciudadanos siguientes: Ana Lilia Montes, Gustavo Vega, Leobardo Ramírez y Lic. Manuel Salas. Acto seguido la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria para que solicite la intervención o participación de los ciudadanos que se registraron. Por su parte la Secretaria del Ayuntamiento, se dirige al público asistente a la sesión Abierta de Cabildo, solicitando la intervención de la Ciudadana Ana Lilia Montes, quien en uso de la palabra solicita el poder realizar la pavimentación de las siguientes calles: Avenida Juárez, Benito Juárez Pte., Hidalgo, Aquiles Serdán y Cerrada Morelos, ya que se encuentran en mal estado y en época de lluvias se deterioran cada vez más. Al término de la participación en uso de la palabra la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra al siguiente participante. El Ciudadano Gustavo Vega, en uso de la palabra solicita que, aunado a los trabajos de pavimentación de las calles anteriormente mencionadas, se considere realizar el drenaje de las mismas, ya que en época de lluvias se inundan estas vialidades y es imposible transitar por ellas. Al término de la exposición, en uso de la palabra la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra al siguiente participante. El Ciudadano Leobardo Ramírez Mendoza, Presidente del COPACI de Visitación, quien como primer punto, reitera la solicitud de la pavimentación y drenaje de la calle Juárez, como segundo punto solicita el apoyo y asesoría de la Dirección de Servicios Públicos con la unidad con pluma y escalera, lo anterior para poder llevar a cambio el cambio de focos en las lámparas de la vía pública y así mismo el poder dar mantenimiento a las luminarias de la comunidad, como tercer punto, comenta que se han enterado que hay nuevas carretas que pertenecen al vecino pueblo de Tultepec, las cuales recolectan basura y estas no acuden a los centros de recolección, tirando la basura en barrancas o prados de la comunidad, puntualizando que son personas de bajos recursos y que este es su medio para obtener ganancias, por lo cual propone que se les de capacitación adecuada y que no continúe este problema, como cuarto punto, solicita el apoyo de una pala mecánica y un camión para llevar a cabo una limpia en el terreno que se encuentra entre las escuelas especiales y que se ubican en el camino al ejido, ya que algunas personas, desde hace tiempo están tirando majada de animales, sosteniendo pláticas con las autoridades educativas de esos planteles y el comisariado ejidal, y poder resolver la situación, ya por último comenta que hará llegar un proyecto que está elaborando con dos arquitectos de gran experiencia, para mejorar los sentidos de las calles principales y que mejorarían la vialidad y fluidez del tráfico vehicular. Al término de la participación, en uso de la palabra la Presidenta Municipal cede la palabra al C. Rogelio Ramírez Urban, ex comisariado ejidal de Visitación, quien manifiesta haber tenido pláticas con los representantes del comité del agua y del comisariado ejidal, para solicitar apoyo al Ayuntamiento en las gestiones para llevar a cabo la perforación de un nuevo pozo y la rehabilitación del pozo de Santa Isabel, ya que el problema de falta de agua cada vez es más crítico, en uso de la palabra el Séptimo Regidor Ing. Armando Genaro Rivero Piña, les informa que referente a la situación del pozo, compete a la Asamblea Ejidal de Visitación y el acuerdo para las acciones que decidan realizar referente al mismo. _____

Al término de la exposición, en uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento da cuenta a la Presidenta Municipal y al Honorable Cabildo que siendo las diez horas con treinta y un minutos se integra a la sesión, la Quinta Regidora la Licenciada María de Jesús González Bautista, Quinta Regidora. _____

La Presidenta Municipal continuando con el uso de la palabra e informando que como se le dio el uso de la palabra al C. Rogelio Ramírez quien no estaba anotado en la Sesión, cede el uso de la palabra al Lic. Manuel Salas quien también manifestó su derecho de participar en la Sesión, cediéndole el uso de la palabra. _____

Nuevamente en uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa al pleno que siendo las diez horas con treinta y dos minutos, se incorpora a la sesión el Ciudadano Reyes Martínez Blancas, Segundo Regidor. _____



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Continuando con la Sesión, en uso de la palabra el Lic. Manuel Salas comenta que su participación es en relación al maltrato que reciben los animales que usan los carretoneros que recogen basura, ya que los animales están sobretrabajados, mal alimentados y en condiciones extremas, por lo cual solicita que se les prohíba el uso de animales para realizar la recolección de basura, además de que la basura no va a un depósito de residuos final, sino que la tiran en baldíos. En uso de la palabra la Presidenta Municipal pregunta si hay alguna otra participación antes de dar respuesta a las peticiones. En uso de la palabra el Síndico Municipal solicita a la Presidenta sean escuchadas las peticiones de la gente de su pueblo, haciendo puntualización en problemas que aquejan en la comunidad, como son el drenaje, alumbrado público, agua potable y recolección de basura. En uso de la palabra la Presidenta Municipal por un espacio de tiempo responde a las solicitudes de los ciudadanos que participaron con anterioridad, proponiendo que en el caso de las obras de drenaje y pavimentación de las calle del centro de la comunidad, la Dirección de Obras Públicas llevar a cabo un proyecto y cuantificación de las obras y estas se puedan incluir en el plan de obras del próximo año, para lo cual solicita la participación de las autoridades auxiliares y de los ciudadanos y poder aportar para llevar a cabo las obras. Continuando con el uso de la palabra y en relación a las carretas, y estando a favor cuidar el maltrato animal, propone se prohíba su uso en las carretas, al término instruye a la Secretaria del Ayuntamiento informe y ponga a votación los acuerdos que serán puestos a consideración del Cabildo para su respectiva votación. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que se tienen dos puntos de acuerdo, siendo el primero el relativo a que después del estudio y el proyecto que lleve a cabo la Dirección de Obras Públicas de las propuestas de las calles y de la participación de los vecinos, y se puedan incluir en el plan de obras del próximo año, continuando con el uso de la palabra la Secretaria informa que el segundo acuerdo sería que se prohíba la actividad de los carretoneros en el municipio y con esto evitar el maltrato animal, En uso de la palabra la Presidenta Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo, si están de acuerdo. Después de varios comentarios y participaciones por parte del Cabildo y no existiendo ninguna otra participación instruye a la Secretaria del Ayuntamiento someta a votación los acuerdos. En uso de la palabra la Secretaria pregunta al Cuerpo Edificio quien esté de acuerdo en que se realice un estudio y el proyecto que lleve a cabo la Dirección de Obras Públicas de las propuestas de las calles y que alguna de estas puedan incluirse en el plan de obras del próximo año, se sirva manifestarlo levantando la mano, informando que la propuesta es aprobada por **unanimidad de nueve votos a favor**, tomándose el siguiente acuerdo: -----

Primero. - Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 121 y 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 28 Párrafo Sexto y VIII ,48 y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de nueve votos a favor, que la Dirección de Obras Públicas lleve a cabo un estudio y el proyecto para la rehabilitación de calles del pueblo de Visitación; siempre y cuando participen los vecinos, quienes también aportarán para las obras; y algunas de estas calles se puedan incluir en el Plan Anual de Obra del año dos mil veintitrés. -----

Segundo. - Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento certifique y notifique el presente acuerdo a las áreas de la administración pública municipal involucradas para su ejecución y cumplimiento. -----

Continuando con el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento nuevamente se dirige a los integrantes del Cuerpo Edificio y solicita que quienes estén de acuerdo en que se prohíba que los carretoneros de otros municipios, ingresen a el Municipio de Melchor Ocampo a prestar el servicio de recolección de basura y llevar una reunión de trabajo con los carretoneros del municipio para definir rutas y condiciones de trabajo, incluyendo a los que actualmente ya prestan el servicio, previa revisión y elaboración de un padrón de registro de quienes presten el servicio, siempre y cuando pertenezcan al municipio, se sirvan manifestarlo levantando la mano; informando la Secretaria que la propuesta es aprobada por **unanimidad de nueve votos a favor**, tomándose los siguientes acuerdos: -----

Primero. - Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 121 y 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 28 Párrafo Sexto y VIII ,48 y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de nueve votos a favor, se prohíba que los carretoneros de otros municipios, ingresen al Municipio de Melchor Ocampo a prestar el servicio de recolección de basura. -----

[Firma manuscrita]



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Segundo.- El Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de nueve votos a favor, el que se lleve a cabo una reunión de trabajo con los carretoneros que pertenecen al Municipio de Melchor Ocampo, para definir las condiciones y rutas de trabajo que deberán de cumplir para la realización de su actividad.

Tercero. - Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento certifique y notifique el presente acuerdo a las áreas de la administración pública municipal involucradas para su ejecución y cumplimiento.

En uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria para que lo asiente en el acta. Quedando con ello debidamente agotado el presente punto, para los efectos legales que a derecho correspondan, dando por concluido el presente punto del orden del día.

Punto número Cuatro. - Asuntos Generales. La Presidenta Municipal solicita a la Secretaria informe cuál es el siguiente punto del orden del día. Y la Secretaria después de informar al Cabildo, sobre el punto del orden del día. La Presidenta Municipal pregunta si existe algún asunto general. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que existe un asunto general y es el referente a la propuesta, discusión y aprobación en su caso, de suspensión de la próxima Sesión de Cabildo por el periodo vacacional correspondiente a la semana del dieciocho al veintidós de julio del año en curso, solicitando a los integrantes del Cuerpo Edilicio, que quienes estén de acuerdo con la propuesta, se sirvan manifestarlo levantando la mano, continuando con el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que la propuesta es aprobada por **unanimidad de nueve votos a favor**, tomándose los siguientes acuerdos :


Primero. - Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 121 y 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 28 Párrafo Sexto y VIII ,48 y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de nueve votos a favor, la suspensión de la Sesión de Cabildo correspondiente a la semana del dieciocho al veintidós de julio del año en curso, debido al periodo vacacional.

Segundo. - Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento certifique y notifique el presente acuerdo a las áreas de la administración pública municipal involucradas para su ejecución y cumplimiento.

En uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria para que lo asiente en el acta. Quedando con ello debidamente agotado el presente punto, para los efectos legales que a derecho correspondan, dando por concluido el presente punto del orden del día.

Punto número Cinco. - Clausura de la Sesión. - Finalmente la Presidenta solicita a la Secretaria, de lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que han sido totalmente agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, la Ciudadana Presidenta Municipal, da por clausurada la Tercera Sesión de Abierta Pública de Cabildo, siendo las once horas con cincuenta y un minutos del día quince de julio del año dos mil veintidós, firmando al calce y margen, de conformidad en todos y cada uno de sus puntos los que en ella intervinieron.-----Doy fe.-


DOCTORA VICTORIA AURELIA VÍQUEZ VEGA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. JUAN PABLO ORTIZ ZÚÑIGA
SÍNDICO MUNICIPAL


C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA
PRIMERA REGIDOR



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

C. REYES MARTÍNEZ BLANCAS
SEGUNDO REGIDOR

C. BRISA ESCALONA PÉREZ
TERCERA REGIDOR

C. ISRAEL ÁVILA NAVARRETE
CUARTO REGIDOR

C. MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ BAUTISTA
QUINTA REGIDOR

C. GERARDO ISIDRO GRANADOS
ROBLES
SEXTO REGIDOR

C. ARMANDO GENARO RIVERO PIÑA
SÉPTIMO REGIDOR

M. EN A. P. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO